

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con quince minutos del día 16 de Febrero de 2017, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén y los miembros consejeros, Profesora Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, el Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, la Maestra Dafne Bernardina García Herrera, la Profesora Lilia María Conde Medina, el Mtro. Manuel Chejin Pulido y el Lic. Jorge Antonio Cámara González, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de noviembre al 31 de enero de 2017 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 4.- Asuntos Generales. Aprobación del Reglamento del Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 5.- Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 7 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo de 01 de noviembre al 31 de enero de 2017 siendo las doce horas con 15 minutos del día 16 de Febrero de 2017.

Lilia Conde Medina



El siguiente punto del orden del día lo constituyo el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente al 01 de noviembre al 31 de enero de 2017.

Derivado de lo anterior los consejeros tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se acuerda que se realice una producción editorial de la investigación de Discriminación en un formato sencillo, de igual forma el informe de cárceles y todas las investigaciones que realice esta Comisión. También se propone que se platique con la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, toda vez que en el Congreso del Estado se maneja un Fondo específico en ese tema.

SEGUNDO: Se acuerda que la investigación de Discriminación, sea replicada a los alumnos de la Maestría, ya sea como materia o como ponencia.

TERCERO: Se acuerda se realice cada dos años un concurso de ensayos en materia de derechos humanos, así mismo que se publiquen los mejores trabajos.

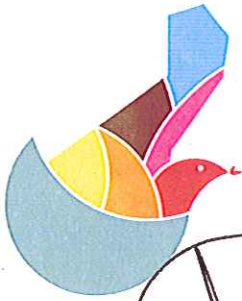
CUARTO: Se acordó se investigue el tema sobre el cambio en la Legislación Civil (Género) (H-M).

QUINTO: Se acordó se debe tener como acervo para consulta el material que emite el INEGI sobre discriminación.

SEXTO: Se acuerda se realice la impresión del informe anual de actividades en su modalidad de versión ejecutiva y versión extensa.

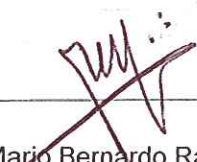
La presente acta se levantó con fecha 16 de Febrero de 2017 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, febrero 16 de 2017.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.


Lili Conde

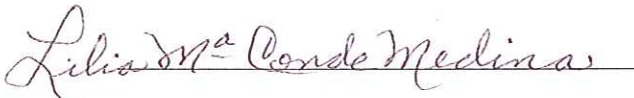




Mtro. Harley Sosa Guillén
Presidente


Profa. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez
Consejera


Lic. Mario Bernardo Ramírez Canul
Consejero


Mtra. Dafne Bernardina García Herrera
Consejera


Profa. Lilia María Conde Medina
Consejera


Mtro. Manuel Chejin Pulido
Consejero


Lic. Jorge Antonio Cámara González
Consejero

